

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Diputación de Córdoba

Núm. 2.204/2013

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Departamento de Régimen Interior.
  - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
  - 3) Localidad y código postal: 14071 – Córdoba.
  - 4) Teléfono: 957 212900.
  - 5) Telefax: 957 211188.
  - 6) Correo electrónico: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es/contratacion

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 3/13 GEX 995/13.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado y calefacción de los edificios de la Diputación de Córdoba y de los Centros dependientes de esta Corporación en Córdoba y S.A.U., Bomberos y Carreteras en la provincia.

División por lotes y número de lotes:

c) Lugar del servicio: El servicio se prestará en los edificios de la Diputación de Córdoba y en los Centros dependientes de la misma en Córdoba y en los Servicios S.A.U., Bomberos y Carreteras en la provincia.

- 1) Domicilio:
- 2) Localidad y código postal:
- d) Duración del contrato: El contrato tendrá una duración de un año desde su formalización.
- e) Admisión de prórroga: Podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo entre las partes por el mismo periodo (un año más).
- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50710000-5.

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:
  - A) Criterios no evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas, dependientes de un juicio de valor (Sobre "B").
    - 1) Mejoras sobre el Plan de trabajo establecido, bien sea:
      - mejora en las instalaciones: De 0 a 1 puntos.
      - aumento de los servicios requeridos: De 0 a 1 puntos.
      - en la frecuencia de los trabajos o medios materiales a disposición: De 0 a 1 puntos.

Las mejoras propuestas deberán cuantificarse económicamente en la oferta.

**B) Criterios evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas (Sobre "C"). Fórmulas correspondientes.**

2) Precio (proporcional a la baja).

- Los precios ofertados tendrán un valor proporcional a las bajas propuestas, para lo que se aplicará la siguiente fórmula:

$$PO_i = \text{MaxP} \times (\text{PBL} - O_i) / (\text{PBL} - MO)$$

Donde:

PO<sub>i</sub> = puntuación que correspondería a la oferta "i" que se valorar.

MaxP = puntos máximos para dicho criterio.

PBL = precio base de licitación.

O<sub>i</sub> = oferta "i" correspondiente al licitador, que se trata de valorar.

MO = mejor oferta, es decir, oferta más baja.

De 0 a 7 puntos.

#### 4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe base de licitación: 74.202,00 € IVA (%) 21% 89.784,42 €.

b) Valor estimado del contrato: 148.404,00 €.

#### 5. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige. Definitiva: El 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

#### 6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo: P (Servicios de mantenimiento y reparación de equipos) Subgrupo: 3 (Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de calefacción y aire acondicionado) Categoría: a

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

- **Medios de acreditación de solvencia económica y financiera.**

Clasificación:

Grupo: P. Servicios de mantenimiento y reparación de equipos.

Subgrupo: 3. Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de calefacción y aire acondicionado.

Categoría: A.

- **Medios de acreditación de solvencia técnica y profesional.**

Clasificación:

Grupo: P. Servicios de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones.

Subgrupo: 3. Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de calefacción y aire acondicionado.

Categoría: A.

Las empresas licitadoras deberán presentar declaración responsable en la que se manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación a la fecha de su presentación.

c) Otros requisitos específicos:

d) Contratos reservados:

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta los quince días naturales, siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba.

2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.

3) Localidad y código postal: Córdoba – 14071.

4) Dirección electrónica: infodipu@dipucordoba.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variantes, si procede:

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

**8. Apertura de ofertas:**

a) Dirección: Plaza de Colón, 15.

b) Localidad y código postal: Córdoba – 14071.

c) Fecha y hora: En un plazo no superior a siete días a contar desde la apertura de la documentación administrativa ("Sobre A").

Se anunciará en el perfil de contratante.

**9. Gastos de publicidad:**

Será de obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios.

**10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):**

**11. Otras informaciones:**

Córdoba, a 8 de marzo de 2013.- La Presidenta, firma ilegible.

---